



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00532223- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Lic. Juan Saffe, por el cual solicita se declare de Interés Académico para esta Facultad, la realización de la "Academia de Mujeres Emprendedoras", a desarrollarse desde el 27 de julio al 19 de octubre de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha actividad está integrada por el equipo de trabajo que desarrolló en la Secretaría de Extensión el Programa de Introducción a Nuevas Economías (PINE);

Que la Academia de Mujeres Emprendedoras es un programa de 12 encuentros semanales para mujeres que trabajan en cooperativas o emprendimientos basados en la colaboración en la provincia de Córdoba;

Que la iniciativa cuenta con el aval de la Embajada de los EEUU en Argentina, quién financia la implementación de la Academy Women Entrepreneurs;

Que de acuerdo a lo previsto por el Art. 1º, inc. g) y Art. 2º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas, debiendo informar para su conocimiento al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad la realización de la "Academia de Mujeres Emprendedoras", que se desarrollará desde el 27 de julio al 19 de octubre de 2022 en la ciudad de Córdoba.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.